

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3:30 (mixto) y 5:11 mañana, 2:25 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor para Palma: 3:35 (mixto), 7:35 y 11 (mixto) m., 5:45 t.  
De Manacor para La Puebla: 3:35 (mixto), 7:35 mañana y 5:45 t.  
De La Puebla para Palma: 4:35 (mixto) 8:20, 11:45 (mixto) m., 5:40 t.  
De La Puebla para Manacor 4:35 (mixto) 8:20 mañana y 5:40 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,  
Y EN LA  
Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## OFICIAL.

El Boletín Oficial núm. 2155 contiene las disposiciones siguientes:  
Gobierno de la Provincia.—Hace pública la reclamación de daños y perjuicios entablada por el contratista de la carretera de Ibiza á San Juan. Publica la vacante del cargo de cartero de un pueblo de la isla de Ibiza.  
Circular á los alcaldes y fuerzas de guardia civil para que prendan un desertor del Batallon reserva de Mallorca.  
Comision provincial.—Nota de los precios á que habrán de abonarse las raciones de suministros al Ejército y Guardia civil.  
Comision inspectora del censo electoral de Mahon.—Relacion de las altas y bajas hechas durante el año, al mismo.  
Alcaldía de Artá.—Anuncia haberse acordado un recargo sobre el impuesto de sal; con objeto de que reclamen los que se crean perjudicados, se publica en el Boletín.  
Juzgado de 1.ª instancia de la Lonja.—Anuncia la subasta de una casa en el molinar de levante.  
Gobierno de la Provincia.—Estado demográfico-sanitario correspondiente á la 48 semana, término de la capital.  
Ayuntamiento de Palma.—Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al primer trimestre.  
Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral.—Anuncia la subasta de una finca en el término de Llummayor.  
Juzgado de 1.ª instancia de Manacor.—Hace pública la demanda sobre inclusion en las listas electorales de varios vecinos de Santañy.  
Juzgado de 1.ª instancia de la Lonja.—Edicto emplazando á un vecino de esta ciudad.  
Fiscalía militar de Marina.—Terceros edictos emplazando al patron y tripulantes de los faluchos que fueron apresados uno en Punta de la Aguja y el otro en Los Baos.  
Universidad de Barcelona.—Rectifica una equivocación en las relaciones de las escuelas que han de proveer por concurso.  
Tribunal de oposiciones á la Notaría de Santa Maria.—Anuncia para el 3 el comienzo de los ejercicios de oposicion.  
Fábrica de Sal de Ibiza.—Se convoca a junta general extraordinaria para el 22.  
Factoría de Subsistencias de Mahon.—Compras verificadas por la misma en la 2.ª decena de este mes.  
Un Real Decreto ya extractado de la Gaceta.

## EDITORIAL.

### EL GUSANO DE SEDA.

La naturaleza, dijo Linneo, obra los mayores prodigios en los mas pequeños fenómenos. Y en verdad, nada hay tan prodigioso como esos fenómenos admirables que se realizan en los organismos microscópicos; fenómenos que escapan á la percepcion de los mas delicados sentidos, sino es auxiliada de instrumentos y aparatos producidos por la ciencia; pero fenómenos que á la larga se manifiestan en efectos asombrosos, que significan siempre una nota importante en la escala de la vida universal, y que redundan casi siempre en beneficios concretos para la industria, para el arte, para exigencias y necesidades mil de la vida social.

El hombre, con el poder de su inteligencia, ha sorprendido el secreto de muchos de esos fenómenos, ora por curiosidad, bien por obtener de ellos las utilidades posibles. De aquí el doble carácter de las ciencias naturales: carácter teórico y carácter práctico. Los vastísimos horizontes que la observacion y las experimentaciones abren cada dia á la zoología, y la mineralogía y á la botánica, son nuevos horizontes abiertos tambien al desarrollo de otras ciencias de que aquellas son auxiliares, y al fomento de muchas industrias que en ellas tuvieron su origen y en ellas tienen su apoyo.

El conocimiento perfecto, detenido y minucioso de la vida de algunos insectos, ha sido la causa generadora de importantes industrias y de riquísimas producciones; ningun ejemplo tan relevante y comprobatorio de ello como la produccion y la industria de la seda. La formacion de la materia que la constituye, las primeras manipulaciones que experimenta, antes que la mano del hombre la transforme en ricos tegidos que fomenten el lujo y presten incalculables riquezas al comercio, todo ello pertenece á esos humildes insectos, los *bombices*, ó gusanos de seda, cuya cria y explotacion constituye un ramo industrial de importancia incalculable.

Mas si buenos productos rinden, buenos cuidados cuestan; y por eso en aquellos países donde la sericultura, ó cultivo de la seda, no sigue con sumision esmerada las indicaciones de la ciencia, ó no desplega un celo perseverantísimo en practicar sus consejos y en aceptar sus adelantos, en esos países, así sus condiciones sean las mas propicias para la produccion serícola, caerá ésta en el estado de la mayor decadencia, precursora de la completa ruina.

Si á esos países llegara á pertenecer el nuestro, no sería, en verdad, por ingratitud de la naturaleza, sino por abandono de los productores, por falta de protec-

cion acaso, y por menosprecio, sobre todo, hácia los conocimientos científicos.

El *bombyx* es un lipidóptero, cuya larva produce la sustancia filamentososa que constituye la seda. Organos especiales que hacen el oficio de glándulas y que afectan la forma de largos conductitos replegados sobre si mismos, son los encargados de segregar aquella sustancia. Estos conductos, en número de dos, hallanse dispuestos paralelamente en el sentido del eje del gusano á lo largo del tubo digestivo y descansando sobre los gánglios nerviosos; hácia su extremidad anterior, forman un pequeño reservorio, y de éste parte un canal que termina en la misma boca del insecto, donde los conductos se reúnen y constituyen un tubérculo ó pequeña trompa sumamente móvil; en el mencionado reservorio existe un contenido compuesto de dos distintas sustancias, una que es el conjunto de varias materias semifluidas, en cuyo fondo se encuentra la otra, que es la *seda* pura, destinada á la construccion de la cápsula ó capullo, secreto recinto donde se han de efectuar las admirables metamorfosis del insecto, esto es, su tránsito del estado de larva al de crisálida.

Estos capullos no están constituidos de un solo elemento, sino de tres: la cubierta exterior, vellosidad finísima ó atañquia; la capa intermedia, que es la verdadera seda útil é hilable, y la capa interior, tapizada de una viscosidad que la inhabilita para el aprovechamiento industrial. Examinando el hilo de un capullo, en casos generales, se llega á resultados prodigiosos.

Su diámetro se calcula en unas 18 milésimas de milímetro y su longitud en unos 1.500 metros; este hilo, observado al microscópio, ofrece el aspecto de un tubo relleno y aplastado, con una leve hendidura longitudinal en ambas caras, correspondientes á los dos hilos que forma la materia fluida del reservorio en el momento de su excrecion; pero cada hilo de seda está compuesto de trece ó quince de aquellos hilos; y, en fin, de cada 100 kilogramos de capullos, obtiéndose, por lo comun, unos ocho de seda hilada ó hilable.

Cada fibra de seda está formada de dos partes esencialmente distintas. La cubierta externa (ó seda propiamente tal) consta de varios principios, los unos azoados y albuminosos, los otros de una materia resinosa y colorante; la parte central es la fibra textil, ó fibrina. En un peso dado de seda, la gelatina representa un 20 por 100 de aquel, la albúmina un 25 por 100, y la fibrina el resto.

El gusano de seda es exótico y vivia en estado salvaje; pero el hombre le hizo habitar climas diversos del suyo y le redujo á la domesticidad; para ello fué y es preciso ponerle en condiciones análogas á las en que vivió en un principio, y estas condiciones constituyen una de las circunstancias que mas es preciso atender para su explotacion. Los sericultores no olvidan, pues, entre otras cosas, que de estos lepidópteros unos son diurnos, otros crepusculares y otros nocturnos; que los primeros verifican sus cópulas y posturas en las estaciones mas cálidas, en el centro del dia, bajo los ardientes rayos del sol; que los segundos efectúan aquellas funciones al caer de la tarde y en las horas primeras de la noche, y que los terceros unen sus sexos y deponen sus huevos cuando la noche está avanzada; y conociendo los sericultores estas circunstancias, proporcionan el ambiente, la luz y la temperatura que conviene á cada familia de mariposas, á fin de que los huevecitos-semillas, al efectuarse la avivacion, reúnan las cualidades apetecibles, las que reunirían en el estado salvaje.

Saben tambien que las semillas han de permanecer seis ó mas meses en reposo, sujetas á cuidadosísimas precauciones, como que en ella se libran intereses considerables para el propietario, y la salud y vida de toda una generacion lepidóptera. En el primero de aquellos meses han menester el aire libre, para que se evapore ó seque la viscosidad que lubrica exteriormente los huevecillos, pero preservados de la luz y de bruscas transiciones de temperatura.

En esta disposicion, los embriones se forman y desenvuelven dentro de su pequeña cárcel, hasta que ya en condiciones de viabilidad, rompen la cáscara y salen los pobres insectos al exterior, al cabo de esfuerzos inauditos.

Mas para obtener las semillas, es preciso obtener antes las mariposas que las produzcan, y antes aun, los capullos en que se formen las mariposas, conservándolos con separacion de los sexos. Cuando las mariposas rompen y abandonan el capullo, conservando aquella separacion, permanecen un dia en la oscuridad, reúnense luego los sexos, que no es mas verse que aparearse, y son recibidos en grandes lienzo, donde al punto verifican sus puestas. Luego vienen los rigurosos cuidados para la conservacion y avivacion de los huevos adheridos al lienzo para su incubacion.

Esta incubacion se favorece por diferentes procedimientos, y entre ellos, el mas racional y el mas seguro, valiéndose de los modernos aparatos llamados incubaderos. Ante estas prácticas recomendadas por la ciencia, deben ceder todas las conservadas por la rutina; como ante la razon debe ceder el empirismo.

Llegado el instante de la avivacion, anunciada por indicios muy seguros, los nuevos seres son recibidos en hojas de morera comunmente, las cuales se colocan en nuevos recipientes, y se renuevan y se aumentan para subvenir á la alimentacion y á las mudas de los gusanos, cuya alimentacion debe ser muy pródiga, y cuyas mudas constituyen momentos verdaderamente criticos. La humedad y la temperatura, sometidas á reglas fijas, tiénelas muy en cuenta los criadores de estos gusanos, mientras verifican su transformacion en crisálidas, esto es, en obreros inconscientes, capaces de hilar los capullos y de ofrecer al hombre, en pago de las atenciones y favores recibidos, una abundante y riquísima cosecha del precioso filamento.

Cuando el gusano está ya en sazón de subir á hilar, se le forma, en la parte superior de la cámara donde pasó su infancia, el *emboje* ó *bosquecillo*; esto es, se le presenta un ramo, ya recto y vertical, ya inclinado, ya en forma de bóveda, pues hay en esto variedad de pareceres. Operacion delicadísima, de la que pende realmente el éxito de la cosecha, y que requiere, por lo tanto, mucha actividad é inteligencia. Tambien para esta operacion hay aparatos especiales que la simplifican y favorecen.

Fuera preciso mucho espacio para dar una descripcion completa del trabajo del gusano de seda mas como de él no disponemos, nos conformamos con lo expuesto, tal vez suficiente para dar una idea general de lo que es este interesante lepidóptero, y para admirar á la pródiga naturaleza que, como al principio dijimos, parece haber elegido los mas pequeños objetos, los seres mas diminutos para realizar los mas asombrosos prodigios.

(De El Globo.)

## NOTICIAS.

—Dice *El Mercantil Valenciano*:

«Ayer 26, siendo sobre las ocho y media de la noche hallándose descansando dos infelices y honradas muchachas de servicio en compañía de un amigo, sentados todos en los bancos del paseo de Serranos, fueron sorprendidos por el inspector de la guardia municipal y un individuo de este cuerpo, los cuales, despues de preguntarles sus nombres y respectivos domicilios, que fueron contestados satisfactoriamente, manifestaron al hombre que nada tenían que ver con él; y á las mujeres que fueran á la cárcel-asilo, lo cual verificaron á pesar de las vivas protestas de quienes tan inopinadamente eran detenidas de un modo arbitrario.»

Avisada del hecho una persona (bastante visible y de arraigo) que las conocia, practicó gestiones para conseguir su libertad inmediata, lo que no pudo lograr á pesar de ofrecer la exhibicion de su cédula personal y cuantas garantías fuesen necesarias. Por fin, á las cuatro de la madrugada, y en virtud de reclamacion de la madre y hermano de una de las encarceladas, parientes á su vez de la otra, logró que saliera aquella, quedando ésta, jóven de 13 años de edad, detenida, no obstante haberse presentado su respectiva madre reclamándola.»

La familia de las detenidas, al parecer tan ilegalmente, han entablado denuncia criminal ante el juzgado de primera instancia.

—Al pasar anteayer el tren-correo por la estacion de Algodor, la guardia civil de aquel punto observó que al estribo de un coche iba un hombre á quien consideraron sospechoso, por lo que le hicieron cuatro disparos, destrozándole por completo la mano derecha. Detenido al caer en tierra resultó que intentaba hacer un pequeño viaje con la posible economia.

—El Sr. Sagasta recibió ayer el siguiente telegrama: «Barcelona 29 (10:15 mañana).—Lleno de profunda afliccion participo á V. el sensible fallecimiento del que fué dignísimo diputado á Córtes D. Eduardo Reig. Los constitucionales barceloneses lloran tan sensible pérdida.—*Rius y Taulat.*»

—«El Tiempo» no tiene inconveniente en que se compare la situacion actual con las de los señores Gonzalez Bravo y conde de San Luis.

Ni el país le tiene tampoco en que la comparacion sea completamente exacta.

—El celebre carlista don Pascual Aznar, conocido por el Cojo de Cariñena, falleció uno de estos dias en Zaragoza á los ochenta y un años de edad.

—En la noche del 25 se produjo un incendio en Castro-Urdiales, en una fábrica de conservas, que pudo ser dominado á las dos horas en que se cortó por los esfuerzos del vecindario, Guardia civil y carabineros, habiéndose quemado parte de la fábrica y puertas exteriores de las casas inmediatas. Desgracias personales no ha ocurrido ninguna.

—El *Pabellón Español* lamenta que á los licenciados de la isla de Cuba con hojas de servicio irreprochables, se les niegue el ingreso en la guardia civil de la Isla, haciéndoles de peor condición que á los licenciados del ejército de la Península.

Es de sentir, en efecto, que despues de haber servido muchos años en aquel ejército y en la misma guardia civil, se desaire el noble propósito de los licenciados. Algun caso conocemos de esos en que no se nos alcanza la causa de la negativa.

—Anteanoche se fugaron de la cárcel del partido de Alcalá de Henares dos presos que hacia un año estaban procesados por el delito de hurto de unos bultos en un tren. La Guardia civil practica las gestiones necesarias para proceder á su captura.

—La Sociedad económica de Amigos del País de la Laguna, poblacion de la isla de Tenerife, provincia de Canarias, ha dirigido una exposicion al gobierno en solicitud de que se reclame del emperador de Marruecos el estricto cumplimiento de los tratados internacionales en materia de pesca.

—Ha tenido lugar en Lóndres, con la acostumbrada pompa el entierro de lord Cockburu, último presidente del Tribunal Supremo, siendo enterrado en el cementerio de Keusalgreen y no en la abadia de Westminster, en cumplimiento del deseo expresado en su testamento.

—El señor marqués de Oroquieta, acompañado del obispo de Huesca, y la comision que ha venido á gestionar la construccion del ferro-carail de Canfranc, estuvieron ayer conferenciando con el presidente del Consejo de ministros, á quien hicieron entrega de una exposicion suscrita por habitantes de las provincias aragonesas.

—Parece que la barra de Bayona se ha cerrado con un banco de arena, quedando nueve vapores sin poder salir del puerto. Hace años que sucedió algo análogo, permaneciendo allí algunos buques meses enteros.

—Dice *La Semana*, periódico que se publica en Don Benito (Badajoz), que han llegado á aquella provincia agentes con 25,000 duros en moneda falsa.

El colega llama la atencion de las autoridades. —En la votacion verificada anoche en la academia de Jurisprudencia resultó elegido secretario el Sr. Montejó por 105 votos.

El Sr. Garcia Gomez obtuvo 84. Para el cargo de cuarto vocal se proclamó al señor Reus por 99 votos contra 47 que alcanzó el Sr. Liñan y 43 el Sr. Rico.

—Parece que entre el sexo bello de Barcelona se va extendiendo la extravagante moda de usar la boina y algun otro distintivo tradicionalista en el traje. Ya han sido silbadas unas cuantas y lo sentimos.

—La prensa de Valencia da pormenores de la permanencia de incógnito en aquella ciudad de los duques de Parma, que ya marcharon el lunes.

Procedentes de Barcelona y Zaragoza, llegaron allí el 22 del pasado, hospedándose en la fonda de Villarrasa con el nombre de condes de Sala y con propósito de asistir á las cacerías de la Albufera en compañía de varios aficionados que habian conocido en Francia.

Cerca de Saler les ocurrió el percance de caer el coche en una acequia, resultando la duquesa y otros expedicionarios con lesiones producidas por los vidrios rotos.

Malograda aquella cacería, quisieron tomar parte en la de la Calderería anunciada para anteayer, pero el gobernador recibió instrucciones del ministro de la Gobernacion para que hiciera salir de España á los duques en el término de veinticuatro horas, quienes, á pesar de pedir que se consultara de nuevo al Gobierno, toda vez que habian venido únicamente á cazar, tuvieron que marchar á Francia por haber contestado á la consulta el presidente del Consejo de ministros en sentido confirmativo de las órdenes del de la Gobernacion.

Hay quien explica este rigor aduciendo el hecho de no haber dado conocimiento de su viaje al gobierno español, ni tampoco al rey, con quien ligan á aquellos personajes vinculos de parentesco.

—Al terminar anoche la representacion del segundo acto de *La muerte en los tabios*, el eminente dramático Sr. Tamayo y Baus felicitó al Sr. Vico con frases tan expresivas y halagüeñas, que difícilmente se borrarán de su memoria.

—Dice un periódico de Barcelona: «La grandiosa fábrica de los Sres. Batlló hermanos, parece cerrará definitivamente sus puertas uno de los días de la presente semana.

¡¡¡TRES MIL OBREROS, SUMIDOS EN LA MISERIA!!!

¿Y qué importa eso á los que organizan banquetes de á 500 rs. cubierto?

—Han llegado á Salamanca 70 religiosos de la órden de predicadores franceses. El célebre convento de Santo Domingo, de la ciudad, ha sido puesto por el gobierno á disposicion de los dominicos expulsados de la república vecina.

—Tres sueltos del *Ampurdanés* de Figueras relacionados con el asunto á que nos referiamos ayer:

«El viernes al medio día llegó á esta ciudad el señor General Subinspector del cuerpo de Ingenieros militares, con objeto al parecer, de girar una visita al castillo de San Fernando de esta y al casi derruido de Rosas, para cuyo punto salió al día siguiente de su llegada á esta.»

«Probablemente y como eco de las grandes é importantes rumores que han corrido estos últimos días, se dice por aquí que se trata de aumentar la artillería del castillo de San Fernando.»

«Corre como muy válido el rumor de que va á aumentarse la guarnicion de esta plaza con un considerable número de fuerzas de infantería y caballería.»

La prensa ministerial calla. Hace mal, y peor el gobierno.

—Tienen los fusionistas su barómetro político en Llanes. Rara es la semana en que no es consultado, y

en honor del Sr. Posada Herrera, es necesario reconocer que el *instrumento* obedece con pasmosa fidelidad á las influencias atmosféricas.

El Sr. Posada Herrera se muestra excéptico y desilusionado.

Esta última observacion nos llega por conducto de *La Correspondencia*, y quiere decir: el barómetro está muy bajo, y como la temperatura sube cada día mas, aléjanse constantemente para los fusionistas las probabilidades de buen tiempo.

El que no quiera, pues, mojarse que se meta en su casa, como el Sr. Posada Herrera.

## EXTRANJERO.

París 29 de Noviembre de 1880.

EL DUQUE DE BERRY.—Hé aquí un caso extraordinariamente curioso y del todo nuevo. Un erudito Mr. Charles Nouroy, acaba de encontrar un documento de autenticidad irrecusable, del cual resulta que el duque de Berry, que fué asesinado á la salida de la Opera por Louvel, estuvo casado con dos mujeres al mismo tiempo.

La historia no reconoce oficialmente mas que un solo matrimonio del duque de Berry con María Carolina de Borbon, hija de Fernando rey de Nápoles casados el 17 de Junio de 1816. De esta union nacieron, el conde de Chambord, Enrique V y la duquesa su hermana.

Y bien, cuando se casaba con la princesa Carolina, estaba ya en posesion de otra mujer.

Parece ser que se habia casado en Lóndres el año 1806 cuando no podia prever una restauracion Borbónica, con una señorita llamada Amy Brown, de la cual tuvo varios hijos.

Se cuenta que en 1816 el duque de Berry, cediendo á la razon de Estado y á las solicitudes de Luis XVIII, abandonó á aquella desgraciada señora.

Se contaba, tambien, que á la hora de su muerte habia hecho llamar á los hijos de Mme. Brown y se los habia recomendado á su segunda mujer.

Hoy no es ya permitida la duda. Hé aquí la prueba.

«Extracto de los registros de defuncion de la Comuna de Couffe», año 1876.

El año 1876, el 7 de Mayo, al medio día, ante nos Enrique Poupet, alcalde, oficial del Estado civil de la comuna de Couffe, canton de Ligné, distrito de Ancenis, departamento del Loire inferior, comparecieron; Macé, Pierre, de cincuenta y seis años de edad criado del palacio de la Contrie—palacio del baron de Charrette—comun de Couffe, y Ouvrard, Luis, de veinte y nueve años, institutor en Couffe, vecinos los dos de la difunta los cuales declararon que esta mañana, á las cinco, Amy Brown, de noventa y tres años, nacida en Mainstone, condado de Kent, Inglaterra, propietaria del dicho castillo de la Contrie, hija de los difuntos José Brown y María Ana Deacon, viuda de Carlos Fernando—nombres de bautismo del duque de Berry—ha muerto en su casa, de lo cual nos hemos asegurado. Dada lectura de la presente acta á los comparecientes, la hemos firmado con ellos los dichos, dia, mes y año. El registro está firmado: P. Marcé, L. Ouvrard y Poupet.»

Los bibliófilos y los escudriñadores no son inútiles. M. Nauroy se ha preguntado quien ha impedido al alcalde de Couffe añadir á los nombres de ella los de Berry y Borbon, de Artois y de Francia?

Como se explica el silencio de Amy Brown de esa mujer que ha sobrevivido setenta y cuatro años á su marido, y seis á la princesa Carolina, segunda de éste, sin que jamás haya salido de su boca una palabra ni una queja?

Mr. Nauroy vá á continuar sus investigaciones. La duquesa de Berry fué mejor para las dos hijas de Amy Brown que Carlos Fernando para su madre. Las hizo titular condesas, la una de Issoudun, la otra de Vierzon en 1820. La mayor se casó el 8 de Octubre de 1823 con Fernando Victor Amadeo, principe de Faucigny-Lucinge, con el que tuvo cinco hijos, entre ellos el principe Lucinge, diputado invalidado. La mas jóven se casó el 16 de Junio de 1827 con Atanasio de Charet, par de Francia, y tuvieron seis hijos entre ellos el general de Charet.

En resumen, el duque Berry fué bigamo. No pudo divorciarse, porque la ley del divorcio estaba abolida en 1816; pero era perfectamente judicial. Si se le hubiera aplicado la ley comun, habria ido á presidio, en virtud del artículo trescientos cuarenta del código penal, que dice: «todo el que contraiga un segundo matrimonio antes de la disolucion del precedente será castigado con la pena de trabajos forzados temporalmente.»

Si hubiera sido condenado á dicha pena, que vá hasta diez años de condena no habria tenido al conde de Chambord.

(De *La Correspondencia Latina*.)

Prusia.—*La Campaña contra los israelitas.*—El Consejo superior económico.—El pequeño estado de sitio en Berlin.—El terremoto de Agram.

La hegemonía de Prusia ha rodeado el nombre de Alemania con los esplendores de la gloria militar. El génio diplomático de Bismark, un ejército numeroso dirigido por una oficialidad instruida, y la suerte, que siempre entra por mucho en los sucesos de este mundo, han añadido grave peso al voto de Alemania en las cuestiones europeas; pero la poblacion del imperio paga á elevado precio el prestigio adquirido. Los negocios van mal y la pobreza se empeña en no ser menos que la gloria.

Los sufrimientos son muchos; pero á través de ellos, gracias á una perseverancia sin igual, los israelitas han logrado progresar, derribando las barreras que las leyes les oponian al acceso de varias profesiones. El ejército todavia les niega entrada en los cuadros de la oficialidad; pero en abogacia, en medicina, en ciencias y artes, los judíos conquistan sitios de preferencia.

En tiempos normales esto seria pura y simplemente un progreso mas, pero en medio del general malestar, la envidia ha abierto brecha en el ánimo de los alemanes, quienes hace tiempo ejercen contra los semitas activa propaganda á cuyo frente figura M. Stoecker, predicador de Palacio. Empezó la lucha por medio de fo-

letos y en las columnas de la prensa, los insultos personales abundaron, y últimamente se elevó una peticion contra los judíos.

Sobre este asunto M. Haenel provocó debate en el Congreso prusiano. Los progresistas tomaron decididamente partido por los israelitas, manifestando sin ambages que sus contrarios se inspiraban sólo en los celos que les infundian los adelantos que aquellos deben á su perseverante trabajo. Los ultramontanos y conservadores se refugiaron en la filosofía diciendo que la cuestion envolvia un problema social que tarde ó temprano seria preciso resolver.

Intervino en el debate M. Stoecker, fundador de la liga antisemítica. Su discurso, inspirado en el mas puro espíritu clerical, provocó las protestas y risas de la izquierda. Manifestó que no deseaba excluir á los israelitas de las funciones públicas, pero si prevenir la invasion de aquellos cuyos titulares ejercen, por decirlo así, autoridad en el Estado. El pastor protestante desea seguramente que los israelitas vuelvan á las condiciones á que estaban relegados á principios del siglo; pero como no se atrevió á decirlo, hubo de apoyarse en la parte material de la cuestion, y su discurso se redujo á defender el ochavo contra la peseta.

El gobierno usó de la palabra para declarar que no pensaba introducir la menor variacion en las leyes que garantizan la libertad é igualdad de los individuos, sea cual fuere el culto que profesen.

Hace tiempo que el principe de Bismarck abraza el propósito de crear un Senado económico del imperio; pero la idea fué rechazada por los Estados confederados y el canceller se ha limitado á aplicarla á Prusia, constituyéndola de modo que puede hacerse extensiva á los demás Estados, á medida que estos conozcan la utilidad de la nueva institucion.

El Senado ó Consejo superior de las cuestiones económicas de Prusia, se compondrá de 75 miembros que desempeñarán el cargo durante cinco años. Las juntas de Comercio y de agricultura nombrarán 90 individuos de los cuales el rey elegirá y nombrará 45; y los 30 restantes, entre los que habrán de figurar 15 obreros á lo menos, serán libremente escogidos por los ministros de comercio, obras públicas y agricultura.

A propuesta de Prusia, el Consejo federal alemán ha acordado prorogar por un año en Berlin y sus alrededores el pequeño estado de sitio por la aplicacion de la ley contra los socialistas. Probablemente se levantará la prohibicion de llevar armas.

Un terremoto acaba de arruinar la ciudad de Zagrab (Agram), capital de Croacia. La mayor parte de las casas se han venido abajo. La hermosa catedral, el palacio del arzobispo, la direccion de Hacienda, el museo croata, casi todos los mas importantes edificios no son mas que un monton de ruinas. Nadie se atreve á entrar en su casa y á cada momento se oye el estrépito producido por el desplome de paredes quebrantadas por el movimiento de tierra. Se celebra y oye misa al aire libre. La desesperacion llegó á su máximum en la noche del 15 al 16 en que hubo á las 12 y 5 minutos y á las 4 y 22 dos violentísimas sacudidas que se sintieron bastante en Buda-Pesth.—La poblacion hubo de refugiarse en el campo y en las plazas, sin abrigo contra la humedad y el frio. El 17, 5,000 personas emigraron á Sestina y Grachane, peñenas aldeas situadas cerca de Agram. Las autoridades, sin exceptuar la eclesiástica, permanecieron en la ciudad para dar ejemplo de valor. La prensa austriaca y húngara abre suscripciones que el Emperador ha encabezado con 10,000 florines.—Es notable que á pesar del gran desastre, el comercio de Agram no haya pedido la próroga de los vencimientos.

—El célebre geólogo alemán M. Rodolfo Falb anuncia que en 30 de Diciembre tendrán lugar sacudidas mas fuertes todavia que las de la madrugada del día 16. —CORINTO.

(De *La Gaceta de Barcelona*.)

## CORREO DE HOY.

Madrid 3 de Diciembre.

El *Correo* publica anoche las noticias siguientes:

«Un vago rumor principia á correr sobre posibilidad de una pequeña modificacion ministerial, antes de que las Cortes se abran. El rumor nace de disparidad de ideas entre los ministros por lo del reestanco de la sal, á que parece inclinado el Sr. Cos-Gayon, por el modo de presentar y saldar el déficit del nuevo presupuesto, y á causa de otras cuestiones de índole semejante.

La larga conferencia que ayer por la tarde celebraron los Sres. Cánovas y Cos-Gayon y otras entrevistas recientes entre el presidente del Consejo y el señor marqués de Orovio, han dado pábulo á estos rumores, que sin responder de su fundamento los damos, porque se mantienen bastante en determinados círculos.»

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Anoche era objeto de comentarios en círculos constitucionales el afan con que algunos periódicos tratan de quitar importancia política al último discurso del señor Balaguer. Los constitucionales á que nos referimos, se la dan, y grande, pues afirman que el espíritu y tendencias que sostiene el Sr. Balaguer en su último discurso, son reflejo fiel de las aspiraciones de sus correligionarios en provincias, aspiraciones á las cuales hay que atender preferentemente, porque constituyen la expresion sincera de lo que piensa la mayoría.

Los constitucionales á que nos referimos se alegrarian mucho de que aquellos políticos que dicen que los discursos del Sr. Balaguer no se hallan de completa conformidad con lo que piensa el partido, examinasen, antes de aventurar estas apreciaciones, la opinion en las provincias.»

—Mañana debe llegar el Sr. Balaguer á Madrid, de donde saldrá para Valladolid, con objeto de asistir al banquete político á que está invitado por los constitucionales de aquella provincia.

Amigos íntimos del Sr. Balaguer aseguran que este distinguido hombre público no saldrá para dicha ciudad sin que antes haya celebrado una conferencia con el señor Sagasta. Y una vez puestos de acuerdo, el Sr. Balaguer saldrá para Valladolid, dispuesto á hacer su nue-

vo discurso bajo la base de las impresiones políticas que le haya comunicado el jefe del constitucionalismo.

—Ha fallecido en Santander D. Gerónimo Rius de la Parra, senador del reino por las sociedades económicas de aquella ciudad y de Leon.

—En la eleccion verificada anoche en la academia de la Lengua, resultó electo individuo de la misma el catedrático de la Universidad central Sr. Menendez Pe- layo.

—La Correspondencia ha recibido el siguiente despacho:

«Málaga 2.—Se ha celebrado el banquete en honor del Sr. Carvajal. Siendo insuficiente para contener á los comensales la platea y escenario del teatro, se han habilitado, para colocar mesas, las galerías.

El local estaba profusamente iluminado y adornado con colgaduras, guirnaldas de flores, banderas, etc.

Han reinado, á la par de gran animacion, el órden mas completo en las mesas.

Las galerías, palcos y anfiteatros se veian cuajados de señoras.

Han pronunciado discursos los abogados señores Fernandez Garcia, Bergamin, Galrerta, Quintana y Quirós, en representacion del comité de la provincia y del comité de Andalucía.

Es imposible extraer ni dar siquiera idea del discurso de Carvajal, que ha durado cerca de tres horas y sido objeto de grandes aplausos y una ovacion inmensa.

Su tema principal ha sido el consorcio del órden con la democracia y los caracteres de la democracia conservadora.

El banquete y el discurso ha llevado la animacion á todos los círculos políticos.

—De «El Imparcial.»

«El Defensor», de Granada, publica las siguientes líneas con el título de «Mas bandoleros»:

«Con las reservas consiguientes, tratándose de tan espinoso asunto, y dispuestos á rectificar la noticia, si nuestros informes resultasen inexactos, y lo que nos escriben no se comprobara, diremos que han aparecido mas ladrones en el territorio de la provincia.

«Le aseguran que el célebre penado «El Angel», prófugo del presidio de Cartagena y natural de la Zubia, se ha presentado y morodea en las inmediaciones de su pueblo.»

Comentario de un conservador:

«Todo vive, todo prospera bajo nuestro mando; hasta los secuestradores son «ángeles.»

Comentario de un fusionista.

«Bajo este Gobierno hasta los «ángeles» se hacen secuestradores.»

A nosotros nos parece sencillamente que quien debe poner comentario á tales noticias es la guardia civil.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 4.—La discusion del Mensaje comenzará en enero.

Insistese en que el déficit escenderá de cien millones de pesetas.

Los fusionistas creen que el general Valmaseda ingresará en el partido conservador-liberal.

Madrid 4.—El gobierno está decidido á reestancar la sal, prometiéndose saear 90 millones de reales al año en este impuesto.

Indicase para la vicepresidencia del Senado al conde de Bernar.

Se está verificando en la iglesia de Atocha la funcion religiosa que dedica á Santa Bárbara el cuerpo de artillería.

Preside el acto S. M. el rey, vestido de capitán general, con banda de San Fernando, acompañado de su augusta esposa, de las infantas, del duque de Sexto, de los marqueses de Santa Cruz y de los generales Concha, Martínez Campos, Jovellar, Echagüe, Cevallos. Puñonrostro, O'Ryan y otros.

Madrid 4.—En breve se renirán las minorías parlamentarias para acordar la conducta que han de seguir.

Dicen los ministeriales que el gobierno está resuelto á disolver todos los comités democráticos, si el Sr. Martos censura en las Cortes la disolucion de algunos de ellos.

Londres 3.—Los despachos de Nueva York anuncian que pasa de quince millones de pesos la importacion de metálico en los Estados-Unidos sobre la esportacion.

Paris 3.—Ha llegado el embajador de Alemania príncipe de Hohenlohe.

Roma 3.—La entrevista del Papa con el hermano del príncipe de Bulgaria fué muy cordial.

Su Santidad le recomendó eficazmente á los católicos búlgaros.

Londres 3.—La prensa liberal considera muy importante el triunfo del candidato liberal en las segundas elecciones celebradas en el condado de Carnavon, considerándolo como una nueva prueba de que la opinion pública de Inglaterra no es favorable á los conservadores.

Paris 3.—Algunos periódicos monárquicos de los departamentos han sido llevados á los tribunales por la publicacion de noticias falsas.

Los grupos de las izquierdas gestionan activamente para que pase en el Senado el proyecto de ley reformando la magistratura aprobado por la Cámara de diputados.

A pesar de haber sido desechada por la comision de ensenanza la proposicion del Sr. Ballue pidiendo la abolicion del Concordato y la aplicacion á la instruccion pública de los edificios de la Iglesia, se ha acordado esperar una decision de la Cámara respecto á la incautacion por el Estado de las propiedades de ciertas corporaciones religiosas.

Paris 2.—Puesto á discusion en el senado el presupuesto del ministerio de la Guerra, el general Kerdrel lo impugna enérgicamente, vituperando la conducta del ministerio por haber hecho intervenir al ejército en la ejecucion de los decretos contra las congregaciones. El orador es muy aplaudido por la Cámara.

Camara de los diputados.—Se procede al nombramiento de la comision encargada de abrir una informacion parlamentaria sobre el asunto del general Cissey.

El Sr. Delafosse esplana su anunciada interpelacion sobre la política exterior seguida por el gabinete. Con

este motivo censura la demostracion naval y la política á favor de Grecia.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Barthelemy Saint Hilaire, se levanta á contestar al orador. Dice que el mantenimiento del concierto europeo es la mejor garantía de la paz. Añade que todos los gabinetes aconsejan á Grecia la moderación y la prudencia.

Declara que la política exterior de Francia debe estar basada en la paz y en el concierto europeo.

Se presenta una órden del día ó proposicion incidental dando un voto de confianza al gobierno, resultando aprobado por 337 votos contra 107.

El lunes empezará la discusion del presupuesto de ingresos, al cual presentará una enmienda Mr. Bridson. En lo relativo á las congregaciones, será combatido por Mons. Freppel.

Paris 2.—Una nota oficiosa dirigida á los periódicos, declara de pura fantasia las noticias dadas por el *Gaulois* sobre el libro que supone debe publicar el Sr. Julio Simon acerca de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Viena 2.—Cámara de los diputados.—Se presenta el tratado de comercio entre España y Austria.

Ragusa 3.—El general en jefe de las tropas turcas Dervisch-bajá ha dirigido una circular á los cónsules extranjeros en Scutari anunciándole que la cuestion de Dulcigno está completamente terminada.

Declara, que gracias á las enérgicas medidas por él adoptadas, el órden ha quedado completamente restablecido en el territorio de su mando.

La Liga albanesa ha sido disuelta por el general turco.

Bajo severísimas penas, se prohíbe á los individuos que pertenecian á ella, reunirse, así como tomar parte en cualquier acto de hostilidad contra las decisiones del sultan.

Viena 3.—Continúan las negociaciones entre las potencias para tomar un acuerdo sobre la cuestion helenica.

El gobierno ruso aboga por Grecia y pide á las potencias que ejerzan presion sobre Turquía para que esta cumpla en todas sus partes las estipulaciones de la conferencia de Berlin.

Al efecto, cree conveniente que no se retiren las escuadras de las aguas del imperio otomano.

LOCAL.

D. Gabriel Moner ha sido nombrado vice-secretario de la Junta Directiva del Círculo Mallorquin, en sustitucion de D. José Socías, que como ya saben nuestros suscritores dimitió de este cargo.

Sabemos que la Empresa de este Teatro, ganosa de no perdonar sacrificio para atraer el público á los espectáculos que en esta temporada nos ofrece, gestiona con empeño la adquisicion de trajes y material necesarios para poner en escena el drama de Echegaray *La Muerte en los labios*, que tanta sensacion ha causado en Madrid.

Faltaba ocupar algunos palcos para que hubiese anoche un lleno completo, tanta prisa se dió el público para ir á ver al *Tío Martin*.

El Sr. Casañer supo colocarse á una altura á que no creíamos pudiese llegar, y fué secundado con acierto por los demás artistas que tomaron parte en el desarrollo de aquel drama.

Hoy celebra el cuerpo de artillería solemnes funerales por el eterno descanso de los individuos de aquella arma muertos en campaña.

La misa de *Requiem* se dirá en la iglesia de Santa Cruz.

Un muchacho de once años que pedía limosna en Santa Catalina, no viendo en una de las casas á cuya puerta iba á implorar la pública caridad mas que dos niñas, se apoderó de un par de pendientes de coral que halló á mano, y que vendió poco despues por trece céntimos.

Enterado el Sr. Comandante de la Guardia municipal de tal fechoría, dió con el raterillo en Capuchinos para ver si logra escarmentarsele.

Temprano empieza.

Desde el balcon de la Rectoría de San Nicolás tirábase ayer á las 7 de la tarde confites á los niños, que en medio de la algaravía consiguientemente se los disputaban, usando contundentes argumentos.

Un par de flautas amenizaban la escena, siendo estas extraordinarias muestras de alegría motivadas por ser hoy el día de San Nicolás patrono de aquella parroquia.

Esta mañana á las siete ha llegado el vapor *Jaime II*, conduciendo la correspondencia pública y 26 pasajeros.

Aquella célebre heroina cuyos adoradores la obsequiaron una noche haciéndole hacer un salto mortal desde lo alto de la muralla, y en mas reciente ocasion hicieron tomar un baño en un estanque de las cercanías de Palma, animada ayer mañana por algunos traguitos del mas delicado aguardiente, emprendió reñida escaramuza con un municipal que quería hacerle guardia de honor hasta Capuchinos, y á cuya galantería quería ella corresponder prodigándole algunas caricias con la suela de su zapato.

De nuestro colega «La Correspondencia Ibérica» tomamos las siguientes líneas, por referirse á una industria nacional cuyos progresos miramos con orgullo:

«Anoche tuvimos la grata satisfaccion de presenciar en uno de los salones del «Fomento de la Produccion Española», el ensayo de un piano gran cola para concierto, construido en la fábrica de D. Teodoro Wirth, bajo la direccion del socio D. José Artigas.

Dicho instrumento de suma elegancia de condiciones sólidas, magnífica pulsacion y sonoridad, reúne cualidades que hacen del mismo una obra acabada que honra justamente á los referidos constructores y que á decir verdad puede competir dignamente con las mejores marcas extranjeras.»

Dice «La Opinion»:

«Por los cabos del cuerpo de órden público señores Alvarez y Oliver, ha sido capturado un sujeto natural de Esporlas, que resulta ser el autor del robo cometido hace algunos dias en la platería de la calle del Sindicato de cuyo delito se halla confeso y convicto. Los objetos robados han sido rescatados por dichos funcionarios, todo lo cual prueba la actividad que han desplegado para lograr resultado tan satisfactorio.»

Copiamos de «El Bien Público» de Mahon los dos siguientes sueltos:

«En la mañana de hoy se ha suicidado un jóven de esta ciudad disparándose un tiro de revólver. Ha sido trasladado á la sala de autopsias por órden del Juzgado que instruye la correspondiente sumaria.»

«Tan desarrollada está la industria en la nacion vecina de criar pollos artificial y naturalmente, que segun leemos en un periódico, se calculan en 40 millones de aves las que por término medio existen, lo cual representa un valor de 100 millones de francos, suponiendo que cada pieza valga 2'50 francos.

Calculando que cada gallina ponga por término medio al año 100 huevos, resultan de los 40 millones de gallinas 4,000 millones de huevos; y si cada huevo se vende al precio de seis céntimos de franco, resulta un producto anual de 240 millones de francos.»

En la sesion ordinaria del Ayuntamiento por segunda convocatoria para el día 3 con objeto de resolver los asuntos pendientes en Secretaria, fueron aprobados los siguientes acuerdos:

El Acta del día anterior.

Que el Capellan del Cementerio se haga cargo de la capilla del gre- mio de Carniceros.

El deshaucio de varias oficinas que ocupan el archivo general del Reyno y el Catastro.

Se nombró á los Sres. Munar, Oliver y Gelabert para la Comision especial que estudie el modo de evitar los inconvenientes que producen la comunicacion continúa de las alcantarillas con la atmósfera.

Que el 45 p<sup>s</sup> de multa que se imponga por los municipales rurales y serenos se destine por ahora á los gastos que deberán ocasionar los vestuarios de dichos empleados.

El derribo de varias dependencias de la carnicería.

Solicitud, del contratista de suministros á los presos de la Cárcel, expresando que si antes de fin de mes no se le satisface alguna cantidad se verá precisado á protestar; y se acordó entregarle la cantidad que permitian los fondos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 10'45 mañana.

(Recibido á las 2'59 t.)

La «Gaceta» publica el Decreto disponiendo la reunion de las Cortes para el treinta.

Otro recordando á las Audiencias las disposiciones relativas á juegos prohibidos.

Se han convocado á los diputados y senadores ausentes para la reunion de los fusionistas, que se celebrará el veinte y nueve.

Madrid 5 á las 11'30 mañana.

(Recibido á las 3'14 t.)

Ha fallecido repentinamente el contraalmirante La Rigada; suspendiéndose las reuniones de los fusionistas.

Insistese en la candidatura de Romero Robledo para la presidencia del Congreso.

A fines de Enero se convocará á elecciones, para diputados y senadores de los distritos vacantes.

Madrid 5 á las 11'30 mañana.

(Recibido á las 3'7 t.)

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana que anuncia se han presentado á indulto cuatro jefes, tres oficiales y treinta y un individuos últimos restos insurrectos; y añade que no queda en la isla ningun insurrecto con armas.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.  
Día 6 de Diciembre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
68'9 Milímetros.	14'0 Centígrados.	N. E.	Calma.	Despejado.	Tranquilo.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 3 y 4 de Diciembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 3.—Hembras, 0.—Total, 3.  
DEFUNCIONES.—Varones, 2.—Casados, 2.—Viudos, 0.—Total, 4.—Hembras, 3.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 3.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 3 y 4 de Diciembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 1.—Total, 2.  
DEFUNCIONES.—Varones, 2.—Casados, 3.—Viudos, 0.—Total, 5.—Hembras, 1.—Casadas, 1.—Viudas, 1.—Total, 3.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 4.

De Barcelona en 16 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 22 mar., 36 pas., balija y efectos.

De Marsella en 5 días pailebot San Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., trigo y efectos.

De Felanitx en 1 día laud San José, de 18 ton., pat. Antonio Balves, con 3 mar. y lastre.

De Marsella en 3 días jabeque Belisario, de 86 ton., pat. Mateo Valent, con 8 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balija y efectos.

Para Cete polacra goleta Juanita, de 88 ton., cap. D. Juan Moll, con 7 mar. y vino.

Para Barcelona balandra San Cristóbal, de 49 ton., pat. Juan Gelabert, con 5 mar. y algarrobas.

Para Cete goleta San Gabriel, de 80 ton., pat. Guillermo Alemañ, con 7 mar., vino y efectos.

Para Cete polacra goleta Margarita, de 125 ton., cap. D. Pedro Juan Gelabert, con 10 mar. y vino.

Para Barcelona balandra Rebelde, de 48 ton., pat. Miguel Roca, con 6 mar. y algarrobas.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 5 Diciembre.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	0/0	VALOR. DE LA ACCION
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas . . . . .	300	300	155'83	468'50	D
Alfombrea . . . . .	500	300	58	290	
Canabio Mallorquin. . . . .	500	200	61	305	D
Centro Farmacéutico. . . . .	500	325	74	307'50	P
Cordelera Española . . . . .	500	375	63	320	P
Crédito Balear . . . . .	500	200	93'75	468'75	D
Docks almacenes generales. . . . .	500	100	26	430	P
Empresa Mallorquina de Vapores. . . . .	2000	2000			
Empresa Marítima a Vapor. . . . .	500	500			
Empresa Marítima a Vapor «La Islaña». . . . .	500	300			
Escuela Mercantil . . . . .	125	125			
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	500	500	68'75	343	D
Harinera Balear. . . . .	500	250	48	240	D
Harinera Mallorquina. . . . .	250	250	120	300	P
Industrial Algodonera . . . . .	500	350	70	350	
Industrial Mallorquina . . . . .	500	500			
Industrial Mercantil . . . . .	500	50	10	50	D
La Balear (seguros contra incendios). . . . .	500	30	9'50	47'50	D
Salinas de Ibiza. . . . .	1000	1000			
Seguro Mallorquin. . . . .	500	30	7'50	37'50	P
Vidriera Mallorquina. . . . .	100	100	150	150	D
Vidriera Balear. . . . .	50	50	100	50	
Vinicola Mallorquina. . . . .	500	150	35'75	178'75	D

COTIZACIONES.

Madrid 5 á las 5 tarde.

Interior . . . . . } Sin cambios  
Exterior . . . . . } ni concurrencia.  
Bonos . . . . . }

Bolsin.

Interior. . . . . } id. id.  
» . . . . . }

Barcelona 5.

Exterior . . . . . } 21'80 contado.  
Interior. . . . . }

Acciones del B. H. Colonial . } Sin cotizar.  
» F. C. N. de España. }

Palma.

Exterior . . . . . }  
Interior. . . . . } 21'85 contado.

ANUNCIOS.

BAZAR DE MUEBLES.

CALLE DE SAN VICENTE MUT NÚM. 6.  
ESQUINA Á LA ADMINISTRACION DE CORREOS.

El dueño de este establecimiento agradecido del público, pone en su conocimiento que pasen á visitarlo, en el cual encontrarán un elegante surtido de esmerada solidez á precios reducidos y baratos.

Las personas que se dignen honrarle con su presencia saldrán de él, satisfechas. Aprovechad la ocasión.

8-3

VENTA de una casa capaz para una numerosa familia con todas las comodidades apetecibles, como son: terrado, coladuría, un pequeño jardín interior, agua de fuente, con vistas al huerto de Castellá antes Sta. Clara, que dominan toda la bahía. En la calle del Beato Alonso núm. 60, darán razon.

SE DESEA COLOCAR CANTIDADES obre hipoteca; y entre ellas, una de bastante consideracion, segun la fianza que presenten. Tambien hay para vender, fincas rústicas y urbanas, de la clase que se desee.

Darán razon en la calle de la Estrella, n.º 34, Jaime Oliver.

4-3

LA BALEAR

CENTRO DE IMPOSICIONES.

Desde 1.º de Noviembre próximo queda abierta en sus oficinas, Brossa 21, principal derecha, la admision de Imposiciones para la formacion y aumento de capitales, á la 2.ª agrupacion de Sres. imponentes a dicho centro, que da principio en 1.º de Enero del año próximo 1881, bajo idénticas condiciones que han servido de base en la del corriente, y que para su mayor inteligencia se extractan a continuacion.

Las suscripciones ó imposiciones, podrán ser de tres clases:  
1.º Sin perdida de capital ni de intereses, salvas las contingencias á que naturalmente se halla sujeta toda administracion, para retirarlos en dia determinado.

2.º Sin perdida de capital, pero si de intereses y beneficios, salvas las espresadas contingencias, si la persona en cuya cabeza descansa el seguro falleciere antes de finalizar el compromiso de la imposicion; y

3.º Con pérdida total de capital intereses y beneficios, para igual caso de premorir persona determinada á la terminacion del plazo de la imposicion.

Las imposiciones podrán efectuarse por 5-10-15-20 y 25 años, que son los que como máximum se señalan.

No obstante, aun cuando el plazo de toda suscripcion sea de 10-15-20 ó 25 años, tendrán derecho los señores imponentes á liquidar definitivamente en cualquiera de los quinquenios que estimen oportuno, dando el aviso previo 30 dias antes de su terminacion, conforme dispone el art. 26 de las bases establecidas que al dorso se estampan.

El total importe de las suscripciones, podrá satisfacerse de una sola vez ó en tantos plazos iguales, cuales sea el número de años porque se suscriban los señores imponentes.

No se admitirá suscripcion al contado menor de 125 pesetas, y á plazos ai menos de 25 cada uno.

La Sociedad gestora percibirá de los imponentes en el acto de verificar la suscripcion, en concepto de remuneracion de sus trabajos y desembolsos el 4 por 100 del importe del capital suscrito, y en su dia el 1 por 100, sobre el total haber que les corresponda por su liquidacion definitiva.

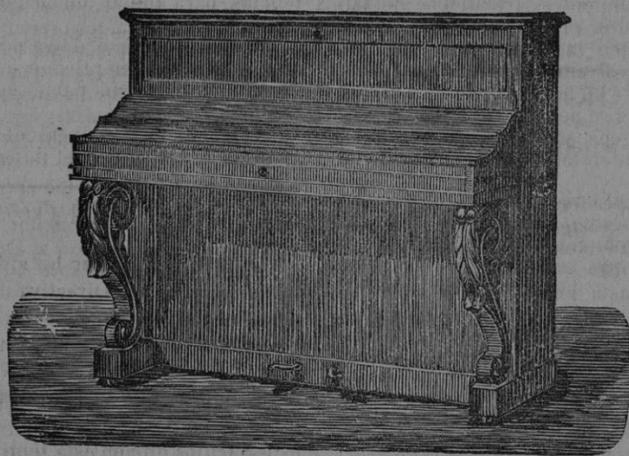
Son tambien de cuenta de los señores imponentes los derechos de Póliza y sellos.

No duda esa Sociedad gestora, que convencidos los padres de familia, muy particularmente, de la benéfica mision que entraña la idea que presidió á su planteamiento, confirmada por el creciente favor que en el ejercicio corriente se la ha dispensado, durante el cual han aportado 150 Sres. imponentes la respetable cantidad de 80.750 ptas. se apresurarán, por cantidades relativas a su posicion social, a inscribir en nuestros registros los hijos y, deudos en cuya suerte y porvenir estan interesados.

Palma y Octubre de 1880.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

GRAN FÁBRICA de PIANOS



WIRT

WIRT

Estos ya muy célebres pianos, cuya aceptacion es cada dia mayor, en vista de su gran superioridad, podrán obtenerse á plazos de

7 duros mensuales.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

ÚNICO REPRESENTANTE DE

WIRTH

EN MALLORCA,

ANTONIO ALOS, APUNTADORES 48 P. AL 2

El Leon.

Compañía Anglo-Francesa de Seguros contra Incendios y sobre la Vida á primas fijas.

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 16 AGOSTO DE 1880.

CAPITAL SOCIAL 200.000,000 DE REALES, DIVIDIDO EN 2 PARTES

1.ª Por el ramo de incendios 100.000,000; mas 5.000,000 como fondo de reserva.

Total de las garantías por el ramo de incendios 105.000,000, y ademas todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.

Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañía en las Baleares.

CALLE DE LA UNION 47 PALMA DE MALLORCA.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Art. 24. De las pólizas.—La suma en que ha sido fijado el daño se paga al contado y su efectivo en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Lunes 5 Diciembre de 1880.

10.ª de abono.—6.ª decena.

1.º Sinfonia.—2.º El drama en 3 actos, titulado:

DEL REY ABAJO NINGUNO

Ó EL LABRADOR MÁS HONRADO

GARCIA DEL CASTAÑAR

3.º La preciosa comedia en 2 actos, nominada:

BRUNO EL TEJEDOR

Entrada 2 rs.—Paraiso 1'40 rs.—Medias 1 rs.

A las 7 y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San AMBROSIO obispo y doctor.

Continúa el jubileo de Cuarenta Horas en S. Jaime siendo la esposicion á las seis y media y al anochecer la reserva de S. D. M.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.